

De las palabras a los hechos



Artículo de opinión de Inmaculada Idáñez, responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES, con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

Estamos cansadas de escuchar el recurrente discurso político: “tenéis igualdad, tenéis herramientas, os falta creéroslo” y de que se deje la pelota en nuestro tejado. Si nosotras somos la clave para que sigan vivas las comunidades rurales, si somos el futuro para el empleo, si somos el freno de la despoblación rural, necesitamos apoyo. El gobierno, la sociedad, las instituciones y las empresas tienen que apoyar el empoderamiento de las mujeres del medio rural. Pasar de la retórica y el posibilismo a los hechos.

La situación en la que vivimos las mujeres del medio rural a día de hoy es consecuencia de una cultura generalizada patriarcal que en el medio rural está costando más eliminarla puesto que tenemos unos patrones de vida muy tradicionales. Los pueblos no son lugares idílicos donde se puede volver a montar una pequeña empresa de productos artesanales, esa es la imagen que se tiene cuando se visita un fin de semana.

Las mujeres del medio rural necesitamos cobertura en todos los aspectos para construir una verdadera igualdad, base de un desarrollo rural sostenible. En este sentido, estimamos imprescindible:

1. Una política agraria enfocada a modelos de producción sociales, donde importen las personas y no sólo los números, los resultados y la cantidad de producción. A día de hoy ser productora de alimentos no resulta lo suficientemente y económicamente atractivo como para ser una verdadera oportunidad.
2. Unos incentivos laborales más allá de la actual rebaja del 30% de la seguridad social agraria para los primeros 5 años de cotización hasta los 50 años. Teniendo en cuenta que las mujeres de más de 50 años también se encuentran interesadas por emprender, es necesario que el Gobierno plantee un sistema de jubilación y de pensiones que no nos aboquen a continuar siendo las protagonistas de las cifras más bajas en esta materia y las protagonistas del umbral de la pobreza en España.
3. La circunstancia anterior que traslada a las mujeres a la desidia tiene que ser impulsada por toda una política enfocada al empoderamiento, apoyando a las organizaciones de mujeres para que lleguemos con talleres y técnicas de motivación a todos los pueblos, y aplicando la Ley de Igualdad para que se apliquen medidas de acción positiva de tal forma que ocupemos los espacios de decisión. Para llegar a una realidad en un futuro, en la que los órganos de representatividad estén copados por las personas válidas, hay que forzar primero a que se encuentren mujeres que rompan con esa brecha. Cuando se habla de que las mujeres no quieren participar, debemos preguntarnos como una responsabilidad de todos ¿por qué no quieren participar?
4. La conciliación, ese gran problema que nunca se resuelve porque se queda en el ámbito de lo privado donde es tan difícil actuar desde lo público, es una de las grandes batallas para facilitar la incorporación. En el medio rural somos las mujeres las que estamos cubriendo sin

derechos y de manera invisible toda la economía que supondría legalizar el trabajo de los cuidados dando trabajo a los servicios sociales y facilitando la salida de las actividades reproductivas a las mujeres.

Por ello pedimos a nuestro Gobierno que se sensibilice más allá de la teoría con nuestra realidad y que cumpla el Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural que se ha presentado en el seno del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que consta de 51 acciones que, sin duda, pueden cambiar visiblemente nuestra realidad.

Porque la violencia, no son sólo las alarmantes cifras de muertas cada año, la violencia se ejerce desde las instituciones por no facilitar información para el empleo, para cumplimentar registros de titularidad compartida, desde las entidades que incumplen con el acceso de mujeres a puestos de responsabilidad con falsas teorías sobre las cuotas y la paridad, y se ejerce aislando nuestros pueblos de cobertura móvil o de internet. Para tener un país y una sociedad mejor hay que dotar de mayor calidad de vida y oportunidades a su ciudadanía y hacer pactos con los colectivos claves que nos encontramos en los territorios.

En un histórico año para los derechos humanos de las mujeres, será un honor representar a las agricultoras y ganaderas españolas en la revisión de la Declaración de los Derechos de las Mujeres de la ONU, que durante el 7 y 14 de marzo se celebra en Nueva York.

Inmaculada Idáñez, responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES